Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto, designación y nombramiento de Interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, de examinar en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, en su caso.

Irún, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, José Miguel Eguía Bildósola.—24.520.

INOXYBEL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la sociedad, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales, artículso 5.º, 14, 44 y 46, a fin de suprimir la condición de privilegiadas de las acciones de clase B; esta modificación estatutaria será objeto, en caso de aprobarla la Junta, de votación separada por parte de los titulares de acciones de la clase afectada.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Desde este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, encontrándose a su disposición en el domicilio social para su examen.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, a partir de la publicación de la presente convocatoria, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tafalla, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.806.

INVERSIONES GALLEGAS DEL CABLE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en consonancia con los Estatutos sociales y las disposiciones normativas vigentes, en su reunión del 1 de marzo de 2001, acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en A Coruña, calle Salvador de Madariaga, 76, en las dependencias del club financiero, el próximo día 21 de junio del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día, 22 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Facultar plenamente al Consejo de Administración o efectuar la delegación de lo pertinente para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

A Coruña, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.521.

INVERSIONES GOCAL, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en El Boalo (Madrid), en el domicilio social de la sociedad, calle Las Peñas, 30, a las doce horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

El Boalo, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.656.

INVERSUS INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Inversus Inversiones SIMCAV, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de La Habana, número 63, 28036 Madrid, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en

primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía o bien para que les sea enviada a sus domicilios a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.356.

JUMARFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local sito en Terrassa, portal de Sant Roc, 33, entresuelo, el próximo día 18 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del órgano de Administración en dicho período y propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.-Acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, que incluye la propuesta de aplicación del resultado, e informe de gestión y auditoría.

Terrassa, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único, Juan Puig Verdejo.—24.709.

KAREGO FINANCE, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, sito en la rambla de Catalunya, números 53-55, entresuelo, el próximo día 13 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de auditoría.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de

Barcelona, 16 de mayo de 2001.-El Secretario del Consejo de Administración.-26.734.

LAGOVA INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en la oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 18 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de denominación social y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto integro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevo artículo estatutario y el correspondiente informe de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 144 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2001.-El Secretario del Consejo de Administración.-26.767.

LA RESIDENCIA DE EL VISO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social el próximo día 12 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, de no celebrarse ésta, para el siguiente día 13 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.-Aprobación de la gestión social del ejercicio 2000.

Tercero.-Acuerdo de aplicación de resultados. Cuarto.-Redenominación a euros del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.-El Secretario del Consejo.—26.754.

LASANMA, S. A.

Doña Matilde Vicente Díaz, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia número 56 de los de

Hace saber: Oue en este Juzgado se tramitan autos de convocatoria a Junta de accionistas, número 124/2001, a instancia de don Víctor Sagi Vallmitjana, representado por el Procurador señor Anzizu, contra «Lasanma, Sociedad Anónima», y que por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de dicha sociedad anónima Lasanma, con el siguiente

Orden del día

Nombramiento de la persona o personas que deban formar parte del Consejo de Administración de la sociedad, que se celebrará en la sala de vistas de este Juzgado, sita en vía Layetana, número 8-10, 8.ª planta, el día 25 de junio de 2001, y hora diez, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de junio, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Vicente Buruaga

Barcelona a 23 de abril de 2001.-La Magistrada.—Juzgado.—24.471.

LASARIZA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, número 38, 2.º, el día 12 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 13 de junio de 2001, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.-Dimisión de un miembro del Conseio de Administración y ratificación del nombramiento por cooptación de nuevo Consejero.

Cuarto.-Modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales, referentes a la denominación social y régimen jurídico, designación del depositario, y a la política de inversiones, respectivamente, con objeto de solicitar la transformación de la sociedad a Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de marzo de 2001.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Izaguirre Knör.-24.211.

LEONESA ASTUR DE PIENSOS-LESA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Leonesa Astur de Piensos-Lesa, Sociedad Anónima», se acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, sito en León, carretera de Alfageme, 41, el jueves día 14 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, viernes, día 15 de junio de 2001, a las trece horas, en segunda convocatoria, y ello conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución y aplicación del resultado del ejercicio 2000, formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Informe del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para que la sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias de la sociedad o sus filiales, directamente o a través de entidades incluidas en su grupo de sociedades, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización concedida por la Junta general ordinaria de 27 de junio de 2000, así como para la enajenación de las mismas.

Sexto.-Cese y nombramiento de Consejeros. Séptimo.-Redenominación del capital social conforme a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, de Introducción del Euro, con la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Octavo.-En consonancia con el acuerdo a adoptar, en su caso, en atención al punto séptimo, reducción del capital social y fijación del valor nominal de las acciones con la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Noveno.-En consonancia con los acuerdos a adoptar, en su caso, en atención a los puntos séptimo y octavo, amortización de acciones propias con la correspondiente reducción de capital social y renumeración de las acciones con la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Autorización y otorgamiento de facultades expresas al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción en el Registro Mercantil de aquellos que sea

Duodécimo.-Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con el contenido de los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades anó-